SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6872 *VEMOTRANS 2003, S.L.*

D.ª María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Ocho de los de Málaga:

Hago saber Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 184/10, de Autos n.º 1503/09 a instancia de IvoGeorgien Mitev contra VEMOTRANS 2003, S.L.. en la que con fecha 4 de marzo de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad VEMOTRANS 2003, S.L. en situación de insolvencia por el principal de 8855,93 euros más 1.416,95 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 7 de marzo de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110016284-1

cve: BORME-C-2011-6872